

Expediente: 7155/03
Carátula: SANATORIO GALENO S.C.I. C/ BOLLEA ROLANDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20201593949 - SANATORIO GALENO S.C. E.I., -ACTOR
900000000000 - BOLLEA, ROLANDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 7155/03



H106038328396

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: SANATORIO GALENO S.C.I. c/ BOLLEA ROLANDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 7155/03.

San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2025. En el día de la fecha se procedió a realizar la extracción de paralizado de los presentes autos conforme proveído de fecha 17/02/2025. Pónganse los mismos a la vista de las partes.- ESO. 7155/03.-

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.